

EL ECO TOLEDANO

DIARIO LIBERAL DE INFORMACION

EL MAS ANTIGUO Y EL DE MAS CIRCULACION DE LA PROVINCIA

AÑO VII.—NÚM. 1.474

Fundado por D. Antonio Garfijo.

MIÉRCOLES 9 DE FEBRERO DE 1916

EL DISTRITO DE PUENTE

Como dijimos anteayer, al dar noticia de lo ocurrido en la reunión celebrada el domingo por los elementos liberales de Puente con su arrepentido candidato, es un hecho, un hecho consumado que ya no admite apelación, que en el joven y exaltado espíritu liberal del Sr. Alonso Bayón se han acallado, se han extinguido más bien dicho, aquellos entusiasmos y propósitos que días atrás llevaban por carreteras y caminos, de villa en villa y de aldea en aldea, á solicitar el concurso de los honrados liberales que guardaban en sus casas, callados y medrosos, los cilicios que forman en la colección de antigüedades de D. Platón Páramo.

¡Pobres é ingenuos liberales estos probados liberales de Puente, que creían haber hallado en el Sr. Bayón un redentor como lo es para Orgaz el caballero Cristino Martos!... ¿Qué pensarán ahora? ¿Cómo explicarán y justificarán sus entusiasmos, tan prontamente desbordados ante la aparición de un muchacho, de muy buena familia, ciertamente, pero sin historia que abonase su seriedad?...

Aunque verdad, verdad, que en punto á explicar y justificar entusiasmos nadie más obligado que EL ECO TOLEDANO... Día á día, con la misma velocidad que el Sr. Alonso Bayón desarrollaba sus andanzas, ofreciendo lo que no sentía ó, al menos, lo que no había meditado suficientemente, nuestro diario, acogiendo, por su entusiasmo liberal tan sólo, las noticias que los acompañantes del audariego candidato le enviaban, dábales aire y las lanzaba con todas sus modestas fuerzas á volar... Ahora... ahora, confesemos, sinceros como somos, nuestra equivocación y, si se nos aprieta, nuestra evidente ligereza.

No será, empero, menor á estas horas el arrepentimiento del Sr. Alonso Bayón. Si el joven hijo del ex ministro Sr. Alonso Castrillo ha de seguir la provechosa carrera política de su señor padre, aunque acaso le falte para ello la amistad de un nuevo glorioso y generoso Canalejas, estará de seguro arrepentido de esta su primera salida... No porque carezca de tiempo en el futuro para rectificar el tropiezo de ahora. Seguramente, no. Pero sí porque habrán de pesarle andando el tiempo, y le molestarán ahora por infundados, esos rumores callejeros que ya circulaban en nuestra provincia custodiando su retirada...

Rumores, que nosotros, campeones de la verdad, rechazamos con indignación; rumores tan injustos como abrumadores; rumores, lanzados de seguro por partidarios del Sr. La Mora, que afirman que el joven político en agraz—de cierto poco reflexivo, pero no vengal—ha decidido dejar el campo libre al sobrino político—más sobrino que político—del Sr. Maura, á cambio de que éste se comprometa á conseguirle un ascenso que obtendrá en breve y otro que recibirá después, cuando pasados unos años vengan al fin los conservadores, en el empleo que disfruta en el Ministerio de la Gobernación...

Para todos, como resumen, debe ser una enseñanza lo ocurrido con el señor Alonso Bayón en Puente del Arzobispo: para aquellos liberales porque les enseñe á buscar y elegir candidato y les contenga ante el que se les presente tan prematuro como espontáneo; para nosotros, que habremos en lo sucesivo de acentuar más la selección de ciertas campañas; para el candidato arrepentido, porque le demostrará cómo calumnia el enemigo satisfecho y el disgusto de hoy contendrá mañana su impensada acometividad juvenil.

DE INTERÉS GENERAL UN NUEVO IMPUESTO

Con motivo de la sustitución de Consumos, nuestro Municipio se vió obligado á crear algunos impuestos nuevos. Entre ellos figura el 30 por 100 sobre el consumo de electricidad, impropriadamente denominado así.

Como hemos podido observar que la mayoría de los toledanos comentan equivocadamente la cuantía del nuevo impuesto, nos juzgamos obligados á escribir algunas cuartillas, encaminadas sólo á desvanecer tan generalizado error.

Hagamos unos cuantos números para completar nuestras razones.

Antes de la creación del sustitutivo que nos ocupa, los abonados pagaban por los siguientes conceptos. Importe del consumo en bujías (tanto alzado), y K V H (contador); el 17 por 100 de lo que importaba el consumo para el Estado, y el 20 por 100 del anterior impuesto por recargo municipal. Es decir, que el Ayuntamiento sólo cobraba el 20 por 100 del 17 que grava el Estado. ¿Está claro?

Pues ahora el Municipio ha recargado en un 30 por 100 el 20 que antes cobraba. No como creía la mayoría, que entienda era el 30 por 100 del consumo.

Algunos ejemplos aclararán lo expuesto.

Tomemos como tipo de consumo la lámpara de 10 bujías. Anteriormente á la creación del sustitutivo, pagaba por ella el abonado lo siguiente:

	Pesetas.
Para «La Electricista».....	3,000
Impuesto del Estado, 17 por 100	0,510
Ayuntamiento, el 20 por 100 del 17 anterior.....	0,102
TOTAL.....	3,612

Con el nuevo impuesto pagará lo siguiente:

	Pesetas.
Para «La Electricista».....	3,000
Impuesto del Estado, 17 por 100	0,510
Ayuntamiento, el 50 por 100 del 17 anterior.....	0,255
TOTAL.....	3,765

Como se ve, el aumento queda reducido á unos quince céntimos para cada lámpara de 10 bujías.

Insistiendo, el Municipio sólo cobrará el 50 por 100 del impuesto del Estado, que es un 17 por 100 del consumo.

La operación se calcula con la misma facilidad para los abonados que usen contador. Ejemplo al canto.

Antes de la creación del nuevo arbitrio, el abonado que consumía 10 K V H, pagaba lo siguiente:

	Pesetas.
Para «La Electricista», 10 K V H á 0,70 pesetas cada uno.....	7,000
Para el Estado 17 por 100.....	1,190
Recargo municipal, 20 por 100 del 17 anterior.....	0,238
Alquiler del contador.....	1,250
TOTAL.....	9,678

Después de la implantación del nuevo impuesto, pagará:

	Pesetas.
Para «La Electricista», 10 K V H á 0,70 pesetas cada uno.....	7,000
Para el Estado, 17 por 100.....	1,190
Recargo municipal, 50 por 100 del 17 anterior.....	0,595
Alquiler del contador.....	1,250
TOTAL.....	10,035

La diferencia, como se ve, son unos treinta y cinco céntimos.

No creemos posible la duda después de la lectura de las anteriores líneas. Preciso es reconocer que el nuevo impuesto no es de los que pueden agobiar con su cuantía.

Reconocimiento de puentes

La Dirección general de Obras públicas ha dictado una Real orden disponiendo que por las Jefaturas provinciales del ramo se proceda con la mayor urgencia á la revisión de los cálculos de todos los puentes metálicos, de madera y de hormigón arma-

do, así como al reconocimiento de los mismos, determinando la carga máxima sobre cada eje admisible para la circulación por los mismos.

Hecha esta determinación, á ambas entradas de cada puente se colocará un rótulo, en letra negra sobre fondo blanco, con la siguiente leyenda:

«Queda prohibida la circulación por este puente de vehículos cuya carga por eje sea mayor de... kilogramos.

Los contraventores, además de la multa en que incurran, serán responsables de cuantos daños originen al Estado ó á los particulares por su imprudencia.

Queda prohibido á los vehículos la detención, marcha á gran velocidad ó dar vuelta dentro del puente, y á las tropas, agrupaciones ó multitudes, marchar en formación por el mismo.»

Las disposiciones anteriores podrán aplicarse á los puentes de fábrica cuando por sus circunstancias especiales se estime oportuno.

«A Suiza y á ver al duque» Fantasías clericales

En nuestros corteses encuentros con *El Castellano* hemos lamentado varias veces la facilidad con que el colega ampara y airea en sus columnas cuantos rumores circulan por la calle ó por las mesas de café con referencia á los elementos liberales.

Anteanoche y anoche, anticipando que tales noticias las ha escuchado en el Casino, insiste uno de sus más discretos redactores sobre el encasillado electoral, y su información, del Casino, como dice, ó de la tertulia de algún enmohecido figurón, en efecto, para que no nos parezca recogida con mala fe, la vamos á calificar de «producto de una ligereza».

Como los modernos «fin» cinematográficos, la exposición de noticias dura dos días, y comienza por volver sobre la versión, bien rectificada, que afirmaba que D. Francisco Gómez Hidalgo ha pretendido ser candidato á diputado á Cortes por Illescas; noticia que, la verdad, ni es noble ni es lícito seguir propalando después de lo dicho, hasta tanto que pueda afirmarse que el señor ministro de Instrucción Pública, ó el señor ministro de Gobernación, ó el señor subsecretario de Instrucción Pública, protectores de nuestro amigo, han dicho que, en efecto, el Sr. Gómez Hidalgo no ha rechazado la posibilidad, más ó menos remota de ser diputado, sino que lo ha pedido...

Cuenta también *El Castellano* que el señor duque de Alba se encuentra en Suiza «de donde no piensa salir antes de dos años como mínimum», y, en efecto, el señor duque de Alba no está en Suiza sino que está en Londres.

A D. Ambrosio Vélez, le ha visto el discreto redactor de *El Castellano* marchar el pasado domingo á Suiza para pedir al duque de Alba que renuncie al distrito de Illescas, y la noticia es tan exacta, tan bien comprobada, que ayer tarde hablábamos nosotros con el señor Vélez, en Madrid, de donde no se ha movido ni piensa moverse por ahora.

A D. José Esteban Infantes, le da el bien informado periodista como futuro diputado por Andalucía, y porque el joven abogado ha tenido que marchar á Granada para un asunto profesional, que mucha gente conoce en Toledo, el redactor de *El Castellano* dice que es por allí... No es «por ahí», colega, no. Y afirmar tal cosa si no es desconocer lo que pasa en el mundo, si es ignorar lo que ocurre en Granada, que por público, saben hasta los conserjes del Casino...

Como en esta información de ayer y anteayer, es siempre de veras *El Castellano* cuando habla de los liberales. No vale, pues, la pena esforzarse en negar lo que dice...

BERUETE, CANDIDATO

Con este título dice nuestro querido colega *El Eco Talaverano*:

«Desde hace algunas semanas, y no obstante no haberse dado el decreto de disolución de Cortes, se viene hablando en Talavera de elecciones. Las cálculas y cálculos que con tal motivo se hacen, son innumerables.

Los enemigos políticos del Sr. Beruete, aseguran que este señor no presentará su candidatura por el distrito que hasta ahora ha representado; que será senador en la próxima legislatura; que llevará la representación de la capital de la provincia; que se le ofrecerá un alto cargo para que deje el campo libre á un candidato de todos conocido...

Estamos autorizados para desmentir de un modo categórico todos estos fantásticos rumores. El Sr. Beruete y Udaeta, nuestro querido amigo, no tendrá en este distrito un contrincante que le reste sufragios. Y pese á la campaña alarmista de nuestros colegas y de los futuros rotativos locales que vayan surgiendo al conjuro de la palabra mágica elecciones, creemos que el triunfo del Sr. Beruete es sencillamente indiscutible.

Pueden los señores profetas continuar sus utópicos augurios, que esta tarea les proporcionará de seguro deleitoso solaz.

El tiempo y nosotros nos sonreiremos de sus profecías.»

Tres aventuras políticas hay, en efecto, en nuestra provincia, que la voz pública reserva solamente á quien tenga vocación de mártir ó sufra de mal de inconsciencia que sume en el ridículo: luchar contra el Sr. Beruete, en Talavera, ó contra el Sr. Taramona, en Torrijos, ó contra el Sr. Weyler, en Osaña.

Horas de Madrid

7 Febrero 1916.

Á CASARSE TOCAN

Cuando mis lectoras casaderas se hayan enterado de los sanos consejos que contiene este «Diario», seguramente que en sus oraciones á San Antonio mezclarán en adelante el nombre de este pacienzudo reportero. Porque la estadística que vamos á comentar es de las que deciden á casarse al más recalcitrante solterón.

El doctor Stark, sabio médico escocés, estuvo muchos años al frente del Negociado de registros de nacimientos, casamientos y defunciones. Y fué tal su paciencia y su devoción al cargo que desempeñaba, que pasábase las noches de claro en claro y los días de turbio en turbio leyendo y relejendo las interminables estadísticas de mortalidad. Fijóse un día que en las partidas de defunción abundaba más la palabra *soltero* que las de casado ó viudo, y decidió á aquilatar la razón de proporción, provisto de un lápiz-bastón y de una bobina de papel se puso á echar cuentas y más cuentas.

Sus trabajos dieron al fin en su término. El resultado de su numérica investigación fué el siguiente:

Por cada mil hombres, morían anualmente:

EDADES	Casados y viudos.	Solteros.
20 á 25.....	6,24	12,31
25 á 30.....	8,23	14,94
30 á 35.....	8,65	15,94
35 á 40.....	11,67	16,00
40 á 45.....	14,07	18,35
45 á 50.....	17,04	21,18
50 á 55.....	19,54	26,34
55 á 60.....	26,14	23,54
60 á 65.....	35,63	44,54
65 á 70.....	52,93	60,21
70 á 75.....	81,56	102,71
75 á 80.....	117,85	143,94
80 á 85.....	173,88	195,40

Estos datos sirvieron de base en Inglaterra para la ley de casamiento y estamos seguros de que en cuanto conozca estos datos el Sr. Barroso mandará al Senado su proyecto de reclutamiento matrimonial obligatorio.

¡Pues están los tiempos, con la falta que van á hacer pronto las subsistencias y los varones, para que andemos así derrochando la vida por no sobrellevar la cruz del matrimonio!

Por lo pronto, el repoter, al terminar de escribir estas líneas, piensa redactar un anuncio concebido en estos términos: «Se desea joven decidida casarse con periodista necesitado vivir seis años más de los convenidos. Dirigirse por carta á

Maximo GIM

La gestión de D. Pablo Ramos

El ex diputado á Cortes y futuro diputado liberal por Quintanar, D. Pablo Ramos, ha comenzado con el mismo éxito que logró la etapa anterior, su gestión en favor de aquel distrito.

La primera credencial que ha obtenido es de oficial 4.º de Hacienda en favor de D. Heliodoro Villajos.

Al celebrarse las pasadas elecciones, en un bien escrito manifiesto que dirigió á sus electores, hizo su resumen de lo conseguido por él durante el tiempo que había sido diputado, y en él aparecían más de cuarenta importantes conseguidas, merced á su gestión, cosa, en verdad, que consiguen muy pocos diputados.

D. Pablo Ramos, joven, inteligente y laborioso como es, toledano de corazón, es digno de toda simpatía y de todo aplauso.

Don Joaquín Costa

Ayer se cumplió el quinto aniversario de la muerte del insigne, del gran patriota, del profundo pensador D. Joaquín Costa.

La mayoría de la Prensa le ha dedicado unas líneas en recuerdo suyo, pero no con toda la extensión que se merecía aquel que en vida fué uno de los que mejor honraron á su patria.

No vamos á reproducir en tan breve espacio la magna obra de Costa. En la mente de todos los españoles cultos, estudiosos y amantes del suelo en que nacieron vive perenne el espíritu del profundo pensador que fué el único que pudo haber redimido á España con sus doctrinas, su obra y su talento grande, colosal, sublime por nadie discutido.

Una muerte prematura nos arrebató á este ilustre patriota y nunca mejor empleada esta palabra, á este gran patriota que de no haberse retirado á sus soledades de Graus, hubiera hecho resurgir una España grande, inmensa, potente.

Muchos han sido sus admiradores, pero muy pocos los que han seguido la obra emprendida por Costa, única salvadora para la patria.

Al invocar hoy el nombre de Costa invocamos el espíritu de la rectitud, de la austeridad, del patriotismo, cuyo sagrado fuego no se ha avivado en estos tiempos de escepticismo y de indiferencia.

Por eso pronunciamos descubiertos su nombre con todo respeto, con todo fervor, con toda unción, anhelando sólo que su memoria sirva de ejemplo á todos los buenos españoles que quieran engrandecer á España, como la engrandeció el solitario de Graus, el gran aragonés, modelo de sinceridad á la que siempre rindió fervoroso culto.

Y á su hermano Tomás, que tiene con aquel gran hombre semejanza en lo físico y lo espiritual; á este cariñoso D. Tomás, amigo queridísimo nuestro y amigo cariñoso de nuestra provincia, donde está afinado y es popular, vaya en este día nuestro saludo y nuestra invitación, una vez, á que, abandonando un poco su labor de biblioteca, venga á la política, á la lucha, donde su talento habría de ser muy provechoso.

RITTER

TEATRO DE ROJAS

A pesar de ser martes, hubo una buena entrada en la función celebrada anoche en nuestro Coliseo. Casi todas las localidades estaban ocupadas y es que cuando se renueva el cartel y se escoge con especial cuidado las obras que más gustan al públi-

Consultorio-Clinica Operatoria de D. Ramón M. Delgado

Núñez de Arce, 23, teléfono 10.-TOLEDO

MEDICOS CONSULTORES

DOCTOR DELGADO
Del Hospital de San Juan Bautista.
Medicina y Cirugía general:
Todos los días, menos los domingos,
de 8 á 5.

DOCTOR FERNANDEZ-CRIADO
Del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.
Enfermedades de la Piel, Venéreas y
Sifilíticas:
Los domingos, de 11 á 1 y de 3 á 5.

D. ANTONIO ESTALELLA

Cirujano-dentista, de Madrid, Cruz, 1.
Todos los domingos de 8 á 11 y de 1 á 3.

RAYOS X Radioterapia, Electroterapia, Galvanocautia, Endoscopia, Masajes vibratorios, Corrientes eléctricas farádicas y galvánicas. Inhalaciones de ozono contra la tos ferina. Inyecciones de tuberculinas, de Neosalvarsán (914) y de salvarsán (606) Embalsamamientos. Se hacen toda clase de análisis químicos y microscópicos á cargo de D. Manuel Campos, farmacéutico militar.

co, éste siempre respondí á la llamada y no digamos que se trataba de novedades.

La atracción fueron *Las bribonas* y *Las musas latinas*, que fueron muy bien interpretadas, especialmente *Las musas*, donde todos los artistas rivalizaron en el mejor desempeño de su cometido. La presentación de esta obra fué espléndida y lujosa, estrenándose un bonito y artístico decorado.

Como siempre la heroína de la jornada fué la Srta. Sanfort, que cantó con el gusto en ella peculiar, cosechando grandes ovaciones, sobre todo en la canción del ruiseñor, en la que hizo prodigios con su exquisita voz.

Muy bien la tiple eómica Srta. García, que caracterizó el tipo de *gavroche* parisiense con mucha gracia y donaire y cantando los cuplés con mucha intención. El respetable la hizo repetir éstos hasta el cansancio.

La Srta. Malaver estuvo monísima haciendo la cupletista de *Las bribonas*; tanto, que tuvo que repetir la canción de la maquinista del amor.

También cantó con gusto y afinación la napolitana de *Las musas latinas*.

La Srta. Vargas (L) fué muy aplaudida; hizo una gondolera deliciosa.

Los Sres. Bent, Aparici, Blanca, Abolafia, Samaniego y demás artistas del sexo fuerte, cumplieron como los buenos, mereciendo el beneplácito de todos.

La orquesta y los coros, admirables. ¡Muy bien, señor maestro director!

Suceso misterioso

Dice *El Eco Talaverano*:
«Luciano Atienza, Nicolás del Pino y Julio Moreno, son tres sujetos que prestan sus servicios en una bodega de esta población. Hace unas noches, á la salida del trabajo, se dirigieron como de costumbre á sus domicilios respectivos, cuando al llegar á la Plaza de Cardenal Loaisa, un desconocido se acercó al grupo que formaban los tres hombres, y sin que mediaran palabras, ni pudiera impedirse la agresión, arremetió al Luciano con un cuchillo, infiriéndole tres heridas, dos en la cara y la tercera en el vientre. Realizados sus criminales propósitos, el desconocido separándose algunos pasos, hizo un disparo de arma de fuego, que por fortuna no hizo blanco, dándose á la fuga inmediatamente.

Recogido el herido, que arrojaba abundante sangre, fué trasladado al edificio Prevención, donde una vez curado por el doctor F. Sanguino, ayudado por el practicante Sr. Moraleda, prestó declaración de lo ocurrido ante el señor juez, según nuestras noticias, en la forma que dejamos relatado, agregando que el agresor era un tal Simón Palacios, al que se detuvo y apresó, siendo puesto en libertad luego de haber prestado declaración, prueba fehaciente de que no se le encontró cargo alguno.

El Juzgado trabaja sin descanso por el esclarecimiento de este misterioso suceso, que no tardará mucho en hallar al autor, dada la competencia del dignísimo juez de Instrucción.»

DE ILLESCAS

Reproducimos con mucho gusto de *El Imparcial*:

«Cumpliendo órdenes superiores, una

pareja de la Guardia civil del puesto de Illescas ha girado una visita á distintos establecimientos de dicha villa con objeto de sorprender á los que distraen sus ocios con juegos prohibidos.

Las expresadas autoridades penetraron también en el Círculo de Recreo, en ocasión de hallarse lleno de socios. La Junta directiva, con la proverbial amabilidad que caracteriza á sus miembros, se apresuró á facilitar á la Guardia civil el cumplimiento de su misión. La benemérita recorrió todas las dependencias del Círculo, para lo cual fueron invitados.

El reconocimiento fué minucioso y la Guardia civil pudo comprobar que en aquel lugar no existían otros juegos que los perfectamente lícitos, cosa que honra muy mucho al Círculo de Recreo, de Illescas.»

EL TELEGRAMA COMERCIAL

Por dificultades surgidas á última hora, no dió comienzo el día 1.º del corriente, como estaba anunciado, el servicio de telegramas comerciales, el cual comenzó ayer.

Estos telegramas, que se tasarán por la misma tarifa que los de madrugada, sólo podrán depositarse hasta las doce del día y habrán de referirse exclusivamente á ofertas ó demandas de mercancías ú órdenes de bolsa.

El problema de la Subsistencias

Declaraciones del Sr. Paraíso

Entrevistado por un redactor de *Diario de Avisos*, de Zaragoza, respecto al problema de las subsistencias, el Sr. Paraíso ha dicho que el Gobierno debe formar estadística para conocer detalladamente la producción y el consumo y dictar resoluciones y proceder con conocimiento de causa, sin apasionamientos, para lograr que se imponga su severidad.

Las estadísticas debían estar formadas.

Dice además que las orientaciones del ministro de Hacienda le parecen buenas, si la actuación del Gobierno hubiera sido permanente.

Añade el Sr. Paraíso que no puede afirmarse que haya carestía de subsistencias.

Hablando del problema obrero relacionado con la carestía de las subsistencias, dice que surgió el conflicto á consecuencia del alza de las primeras materias empleadas en las industrias, especialmente en el ramo de construcción.

La huelga se ha planteado pidiendo aumento en los salarios, dándose el caso de que se presenta en los momentos en

que la industria ve reducido el mercado interior.

Para solucionar el conflicto obrero, aparte la actuación del Gobierno, pueden cooperar los industriales concediendo un plus de guerra, que es un aumento mensual en el salario obrero en proporción al aumento del precio de las subsistencias.

En Zaragoza, importantes casas han concedido ese plus de guerra á sus obreros. De generalizarse este sistema, el problema de la huelga desaparecería.

AGUAS DE VILLAZA

REINA DE LAS DE MESA
DEPÓSITO: Farmacia de PITA
Plaza de la Magdalena, 7. Teléfono 213.—TOLEDO

LA CIRCULACIÓN DE GANADO

Juntamente con la Real orden sobre exportación de ganado, de que dimos cuenta someramente, publicó la *Gaceta* otra Real orden relativa á la circulación de aquél, en que se dispone que el ganado procedente de las provincias del interior que pasen á las fronteras deberá ir acompañado de una guía visada por el inspector especial de Aduanas del punto de procedencia ó del que tenga á su cargo el servicio de alcoholes, y en su defecto por el juez municipal; el referido documento se extenderá por duplicado: un ejemplar en papel sellado de diez céntimos de peseta, y el otro en papel simple, pero haciendo constar en éste la numeración de la Fábrica, del Timbre que figure en el ejemplar sellado. En dicha guía se consignará el lugar de salida de la expedición, objeto de la misma, punto de destino, ruta que se propone seguir, número de cabezas y su clase, así como los días que han de invertirse en el viaje. Visadas las dos guías por la autoridad correspondiente, se entregará el ejemplar sellado al conductor del ganado, que firmará asimismo la guía para poder comprobar en todo momento su personalidad, y se remitirá el ejemplar en papel simple á la Aduana principal de la provincia fronteriza adonde se encamine el ganado.

Las expediciones de ganado nacional que circulen de una á otra provincia fronteriza, así como las que se dirijan desde éstas al interior, deberán ir acompañadas, en su tránsito por la zona de vigilancia aduanera, de una certificación de su inscripción en un registro especial que llevarán los alcaldes de los respectivos términos municipales.

EL PRÓXIMO CARNAVAL

LOS BAILES EN ROJAS

La Comisión de Festejos del Ayuntamiento admite proposiciones para la cesión de los locales destinados en el Teatro de Rojas á *café restaurant* y *ambigú*, durante los bailes que en él se celebren en el próximo Carnaval.

Las proposiciones serán recibidas en el negociado correspondiente de la Secretaría municipal, hasta las doce del día 15 del actual, sirviendo de tipo la cantidad de 100 pesetas por cada baile.

Los gastos de instalación y pago de impuestos que tengan que satisfacer, serán de cuenta del concesionario.

Igualmente se admite proposiciones libres hasta la fecha indicada para la licencia de venta de confetti y artículos similares en todos los bailes.

Transcurrido el expresado plazo, la Comisión procederá á la apertura y examen de las proposiciones presentadas para uno y otro concurso, reservándose la facultad de admitir las que estimen más ventajosas ó desecharlas todas, si no las considerasen aceptables.

Las personas que deseen interesarse en estos concursos pueden adquirir más datos en la Secretaría municipal á las horas hábiles de oficina.

VIDA OFICIAL

Hacienda.

Desde el día 9 de Marzo, empezarán á subastarse las fincas rústicas y urbanas adjudicadas á la Hacienda por débitos de contribución, que radiquen en los partidos de esta capital y Ocaña.

Pesas y Medidas.

El gobernador civil, en virtud de las atribuciones que le competen por el reglamento vigente de Pesas y Medidas y á propuesta del señor ingeniero fiel contraste de la provincia, ha convocado para la comprobación periódica anual á los partidos de Torrijos é Illescas.

Dicha comprobación se llevará á cabo con arreglo al itinerario establecido en años anteriores, principiándose la inspección el día 9 del actual, y recorriéndose sucesivamente todos los pueblos que componen los partidos por el ingeniero fiel contraste ó por sus ayudantes.

D. José Letamendía López

Hoy recibimos un suplemento de *El Defensor de Ceuta* que relata con toda clase de detalles la trágica muerte del teniente coronel D. José Letamendía.

El Sr. Letamendía que se encontraba en uno de los ángulos del pabellón, recibió en la caja torácica el golpe producido por la caída de una gruesa piedra de las que formaban el muro, haciéndole ésta faltar instantáneamente.

LOS MILITARES

Se ha nombrado para cubrir la vacante del teniente coronel D. José Letamendía López, al de igual empleo del cuadro eventual de Ceuta D. Quirico Aguado, que hace unos días salió de Toledo para aquella Plaza después de haber desempeñado con gran acierto el cargo de comandante profesor en la Academia de Infantería.

—Se encuentra gravemente enfermo el capitán profesor de la Academia de Infantería D. Luis Pareja, celebraremos su pronto y total restablecimiento.

—Ha sido ascendido al empleo inmediato el segundo teniente de la Guardia civil (E. R.) de la Comandancia de Toledo D. Alejo Sánchez y Sánchez.

—Mañana por la tarde tendrá instrucción la Academia de Infantería en la Vega Baja.

NOTICIAS POSTALES

Por Real orden fecha 7 del actual se ha dispuesto se saque á licitación pública el servicio de la conducción diaria de la correspondencia entre la Administración principal de Correos de esta capital y su estación férrea bajo el tipo máximo

de 3.500 pesetas anuales y demás condiciones del pliego correspondiente que se encuentra de manifiesto en la Secretaría de la referida oficina, admitiéndose proposiciones acompañadas del resguardo del depósito de fianza correspondiente hasta el día 11 de Marzo próximo á las diecisiete horas.

**

Según nuestros informes, parece ser que el día 12 del próximo mes se abrirá al público el nuevo servicio de la Caja Postal de Ahorros, coincidiendo dicho día con el 27.º aniversario de la fundación del Cuerpo de Correos.

**

En breve contraerá matrimonio el ilustrado oficial de esta Administración principal, D. Adrián García Cardaña con la distinguida señorita de esta localidad Florinda Leardy.

ESTACIÓN METEOROLOGICA

DEL

Instituto general y técnico de Toledo

Observaciones del día de hoy

	Ocho de la mañana.	Cuatro de la tarde.
Barómetro, en m/m.....	719,4	717,0
Temperatura C.º.....	3,0	8,8
Humedad %.....	61	67
Viento. { Dirección.....	S	SO
{ Fuerza (de 0 á 9).....	1	0
Lluvia ó nieve (litros por metro cuadrado).....	7,0	1.
Estado del cielo.....	Dspjd.º	Nuboso

Temperatura máxima... 9,4
Idem mínima... 2,4

COMEDOR DE CARIDAD

El día 7, se repartieron 312 raciones y se albergaron seis transuntes.

El día 8, 319 raciones y cuatro albergados.

VINICULTURA

El azufre y los vinos

Sucede con alguna frecuencia que el azufre y sus derivados (mechas azufradas, bisulfatos, anhídrido sulfuroso, etcétera) comunican al vino diversos gustos especiales muy desagradables, tales como los de ácido sulfhídrico ó hidrógeno sulfurado (huevos podridos), ácido sulfuroso ó mecha quemada, etc.

El *gusto de huevos podridos*, se produce generalmente por la introducción en las cubas de fermentación de uvas azufradas poco tiempo antes de la vendimia ó por el azuframiento fuerte y abandono del recipiente.

La clarificación hecha con huevos mal conservados ó con colas averiadas puede también dar origen á ese gusto desagradable.

El *gusto á gas sulfuroso* se produce muchas veces por un azuframiento excesivo ó por una exagerada adición de metabisulfato ó anhídrido sulfuroso líquido.

Cuando el gusto de azufre es poco pronunciado, el solo desprendimiento del gas hace desaparecer el mal.



Cuando la cantidad de hidrógeno sulfurado es demasiado fuerte, es preciso destruir el ácido sulfhídrico por el ácido sulfuroso. Con este fin se trasiega el vino en recipientes fuertemente azufrados. Cuando no se consigue un buen resultado con el primer tratamiento es necesario repetirlo. La combinación de gas sulfuroso con el gas sulfhídrico separa el azufre, que se precipita con las heces.

Es preciso inmediatamente después de eliminarle por una clarificación seguida de un trasiego ó una simple filtración, para evitar de nuevo la producción del gas sulfhídrico que puede formarse por nuevas reacciones químicas en el seno del vino.

Se han ensayado y aconsejado otros remedios, y entre ellos el uso del *carbón vegetal*, que se recomienda especialmente para el tratamiento de los vinos blancos.

Dicho producto obra por la propiedad que posee de absorber aproximadamente 55 veces su volumen de gas sulfhídrico. Se emplea mezclado en la proporción de 500 gramos á un kilogramo por hectolitro. Se recomienda triturarle groseramente y después lavarle con agua acidulada con ácido clorhídrico para purificarle.

La acción del carbón tarda cinco ó seis días en producirse. Cuando después de este tiempo el gusto persistiera, es necesario repetir el tratamiento.

Como el carbón es un decolorante muy poderoso, no debe emplearse para los vinos tintos, que perderían gran parte de su color.

El *aceite de olivas neutro* se indica igualmente á la dosis de medio litro por hectolitro de vino. Este tratamiento debe completarse con una clarificación hecha con clara de huevo ó gelatina.

NOTICIAS VARIAS

Hoy se ha verificado el entierro de la Sra. D.^a Celedonia del Prado y Blázquez, asistiendo al fúnebre acto una numerosa y distinguida concurrencia en demostración de las muchas simpatías y consideraciones que supo captarse en vida la finada.

Reciba su esposo, nuestro muy querido amigo D. Juan Díez y Miguel, así como sus hijos, el testimonio de nuestro más sincero pésame, deseándoles toda la resignación que en estos dolorosos casos se puede tener.

SEÑORAS, todos los meses se reciben números de las publicaciones de modas **Pictorial Review**, **Weldons** y **Moda Ideal**, en casa de **GARIJO, Comercio, 12.**

Las Píldoras antitíficas de Escalera, curan todas las calenturas por rebeldes que sean.

De venta en la Farmacia del autor: Menasalbas (Toledo).

Esta noche celebrará sesión el Ayuntamiento, en segunda convocatoria, sin

DIARIO DE UNA MUJER
Folletín de EL ECO TOLEDANO 34

algo mejor que esta disipación sin tregua, esta embriaguez de fiestas en que parecías únicamente complacerte... Cierzo que no haces mal, yo lo reconozco, pero tampoco haces bien. No haces nada para elevar tus gustos, tus sentimientos... Tus ideas no se desarrollan más que en la esfera de tus defectos, y esa ligereza no deja de ofrecerte peligros, porque todo lo serio se encadena en la vida, y la honradez y la virtud necesitan un fondo serio en que apoyarse. En medio de la disipación, de la frivolidad, pierden poco á poco su consistencia, y de este modo se encuentra una mujer desarmada ante la más pequeña tentación. Yo te lo suplico, Cecilia querida: no continúes por esa fatal pendiente, y déjame añadir que la ausencia de tu marido no solo te da ocasión, sino que te impone el deber de cambiar de conducta.

Me escuchaba ¡ay Dios! con impaciente distracción, golpeando la alfombra con el tacón de su bota...

que se haya aumentado con ningún asunto la orden del día publicada para el lunes.

REEMPLAZO DE 1916

Se admiten substitutiones del servicio en África, en armonía con las disposiciones vigentes.

Para más detalles, dirigirse al agente matriculado para estas operaciones don Julián del Moral, Santo Tomé, 4, Toledo.

Se halla vacante la plaza de inspector de Higiene y Sanidad pecuaria de Marrupe, dotada con el sueldo anual de 90 pesetas.

«Anuario del Maestro para 1916», por D. Victoriano F. Ascarza.

Dos pesetas ejemplar en la Librería y Objetos de Escritorio de **A. Garijo, Comercio, 12.**

Extracto Carne Liebig Somatosa Bayer Jugo Carne Valentín Carnine Lefrane

Farmacia Santos—Plata, 23.—Toledo

Se alquila un **sotaniño** con vivienda, propio para zapatería ó frutería.

Razón: San Vicente, 2.

Agendas de bufete para 1916. Libros rayados de todas clases. Cromos de almanaque y tacos. Librería de Garijo, Comercio, 12.

TINTA ALFA AZUL NEGRA

La mejor y más barata, **A. Garijo.—Comercio, 12.**

GRAN LOCAL

Se alquila casa espaciosa, con cuartos, corrales, horno y cochera, en la calle de San Torcuato, 6, Bajada de San Cristóbal.

Para tratar, Sixto Ramón Parro, 18, de nueve á doce.

QUINTOS DE 1916

Por la cantidad de **265 pesetas** podéis libraros del servicio en África contratando antes del Sorteo, en el Centro de Substitutiones de D. Ramón Boixareu y Claverol, calle de la Palma, 69, Madrid.

Para informes y condiciones, dirigirse en Toledo á D. Joaquín Cabello plaza de Zocodover, 6.

Profesor de francés

Enseñanza rápida y completa de este idioma. Escritura y pronunciación correcta. Informes en la Redacción de este periódico.

—Está bien,—me dijo,—acaso hay algo de verdad en tu sermón... pensaré en ello, pero en cuanto á lo que he prometido esta noche, no hay que hablar, iré á casa de Mad. Godfrey.

—¡No, por favor!

—¿Pero, por qué esa insistencia? ¿Por qué fijarte precisamente en que no vaya esta noche á casa de Mad. Godfrey? Vamos, sed franca, todo es por el príncipe de Viviane... ¡Te ha contrariado encontrarle en mi casa!

—Sí, mucho,—dijo tristemente.

—¡Es gracioso! ¿Sin duda te lo reservabas á perpetuidad?

—Me lo reservaba tan poco,—dijo,—que he rehusado su corazón y su mano no hace cinco días, y si descubro este secreto, es únicamente por si logro salvarte del peligro que te amenaza. Ahora partiré tranquila, porque habiéndote dicho esto he debido ponerte en guardia respecto á la sinceridad, á sus sentimientos si te los espere... Conozco además tu delicadeza y sé todo lo que sacaría de tí un amante desdeñado que busca consuelos.

¡A los quintos, á los quintos!

«LA COMPETIDORA», Agencia para substitutiones-permutas, hace contratos á los quintos del actual reemplazo de 1916, para substituir á los que en este sorteo de 20 del corriente les correspondiese servir en fitas, y que después, en el sorteo para Africa, que anualmente se hace con todos los reclutas, les correspondiese servir en Africa, para lo cual está Agencia les contrata la suerte de Africa en **275 pesetas**, precio sumamente inferior cual ninguna Agencia.

Para más detalles y condiciones, á los representantes. En Toledo,

D. Daniel Jiménez Cruz,

calle de la Merced, 23, segundo. Ya saben, pues, los interesados: Seguro íotal ó cuota,

275 pesetas

Director: D. Antonio Estebanet. Mediodía Grande, 8, pral. Oficinas generales, Madrid.

Dehesa en arriendo Se arrienda á pasto y labor la dehesa denominada «CORRALEJO» en términos de Belvis de la Jara y Las Herencias.

Se admiten proposiciones por escrito dirigidas á D. Venancio de Echevarría Santa. Úrsula, 14, Toledo hasta el día 28 del actual mes de Febrero.

El pliego de condiciones para este arriendo está de manifiesto en casa de dicho señor y en la del guarda de la finca.

Aparecerá brevemente

“ECO”

SEMANARIO GRAFICO POPULAR

Director: F. GOMEZ HIDALGO

COLABORADORES

Baldomero Argente.—Leopoldo Bejarano.—Jacinto Benavente.—Luis Bonafoux.—Manuel Bueno.—El caballero Audaz.—Cristóbal de Castro.—Cirici Ventalló.—Tomás Costa.—Clemente de Diego.—Tomás Elorrieta.—Flores de Lemus.—José Francés.—Francos Rodríguez.—Gómez Carrillo.—Gómez de la Serna.—González Blanco.—Antonio de Hoyos.—Linares Rivas.—Gabriel Maura.—José Nakens.—Navarro de Palencia.—Pedro de Répide.—Rodrigo Soriano.—Verdes Montenegro.—Zamacois.—Antonio Zozaya.

DIEZ Y SEIS GRANDES PAGINAS

DIEZ CENTIMOS
Oficinas: Carrera de San Jerónimo, 10, MADRID

Levantóse entonces airada, violenta, y repuso:

—¡Falso! ¡Lo que dices no es verdad! Confiesa que estás celosa, que te ha ofendido verle en mi casa... ¡Confíesalo de una vez!

—Cecilia, ¿eres tú quien se permite hablar así?

—¡Sí, yo soy, yo quien te dice que estás celosa y esto se comprende! ¡Hace dos años que ves al príncipe á solas casi todos los días... esto es inocente! de esto nada hay que decir. Le encuentras un solo día en mi casa y todo está perdido... Solo la pasión es capaz de razonar así. Estás celosa; pero no temas, yo te enviaré á tu príncipe; no tengo empeño en su conquista.

—¡Oh... de qué modo has tomado este asunto!... ¡como me ofendes!

—¿Y tú acaso no me estás ofendiendo hace más de una hora, y siempre tratándome como á una chiquilla sin juicio, sin conciencia?... Hemos concluido, haz el favor de dejarme vestir.

Mis ojos, extraviados por la sospecha y el terror, buscaron los suyos... pero

EL QUE TOSE
es porque quiere
Píldoras anticatarrales PITA
Caja: UNA peseta.
Magdalena, 7.—Farmacia del autor.
TOLEDO

ALMORRANAS
La verdadera curación rápida y eficaz se consigue usando la Pomada milagrosa.
Loción antipsórica
para la sarna, se cura en dos horas.
FARMACIA DE CABELLO
PLAZA DE ZOCODOVER, 6.
TOLEDO

Médico especialista.
D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo, el día primero de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.
Consultas en Madrid, todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 38, 1.º

IMPRENTA Y LIBRERÍA
de
ANTONIO GARIJO
COMERCIO, 12.—TOLEDO
Obras recientemente editadas y en venta en esta casa:
El Duque de El, por Serafin y Joaquín Alvarez Quintero.
Teatro completo, por Henrik Ibsen (dos tomos).
Diario de un niño, por Carlos Eugenio Smidt.
La paz del sendero. El sendero innumerable, por Ramón Pérez de Ayala.
El problema social y El socialismo, por Pedro Pérez Díaz.
La muerte danza. (Comentarios á la guerra), por José Francés.
Leyendas de santos y San Cristóbal, por Eça de Queiroz.
Cuenta, caminante, por Eduardo Zamacois.
Critica profana. (Valle-Inclán, «Azorín» y Ricardo León), por Julio Casares.
Tragedias en el aire y en el mar, por el coronel Baylon.
La luna nueva. (Poemas de niños), por Babindranath Zagore.
Ciencias, artes y costumbres, por I. J. Rousseau.

Fiesta de Aranjuez en honor de «Azorín». Bécquer, biografía anecdótica, por Juan López Núñez.
Hindenburg, por Edmundo González-Blanco.
Sir John French, por Andrés González-Blanco.
Historia de las literaturas de Grecia y Roma, por Andrés Bello.
Los indios vuelven, por Leopoldo López de Saá.
El anillo de amatista, por A. France.
El emperador de los piratas, por Arturo Conan-Doyle.
La señorita Carlota, (confesiones de un cinico) por Manuel A. Bedoya.
En la ciudad de las mezquitas (crónicas de una estancia en Tetuán), por Vicente Valero de Bernabé.
Maravillas de la guerra aerea y submarina, el buzo heroico, por Diego López Moya.
La diosa de Siria, por Luciano de Samosata.
Nervios de la raza, por Eugenio Noel.
La guerra europea (causas y pretextos), por Orestes Ferrara.
La lengua inglesa (estudio práctico-gramatical con vocabularios de náutica, comercio y mecánica), por F. Gallach Palés.
El misterio de la Encarna..., por Fernando Mora, prólogo de Joaquín Dicenta.
En Galitzia y el Isonzo, con los ejércitos del general Von Hackensen y del archiduque Eugenio de Austria, por Juan Pujol.
La rosa de los vientos (novela), por Concha Espina.
Hombres y piedras, al margen del Baedeker, por Julio M. Cestero.
José Zorrilla (biografía anecdótica), por E. Ramirez Angel.
Los últimos días de Kant, por Tomás de Quincey.
Páginas libres, por Manuel G. Prada.
La sensibilidad en la poesia castellana, por Nicolás Heredia.
La Fornarina (cancionista), por Fernandando Periquet.
La cocina universal (1.400 recetas sencillas y prácticas), por A. Blanco Prieto.
Los nocturnos del generalife (poesías), por Francisco Villaseca.
La Argentinista (confidencias), por Diego López Moya.
El protectorado francés en Marruecos y sus enseñanzas para la acción española, por Manuel González Hontoria.
El alma nacional, sus vicios y sus causas.—Genealogía psicológica del pueblo español, por el marqués de Dosfuentes.
La pista de un crimen, por Wilkie Collins.
El secre del kaiser. (Aventuras de un millonario detective), por Manuel A. Bedoya.
Sirenas y mudrs, por Ramón Goy de Silva.
La piel del niño, por el doctor Eusebio de Oyarzábal.
La estatua de carne, por José Francés.
Bolívar y la emancipación de luz América, por Daniel F. O'Leary.

Batenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo.

en otras ocasiones había tenido también arranques de mal humor y había concluido por ser razonable, triunfando de su mala cabeza su buen corazón... Esperaba lo mismo esta vez, y ya me figuraba verla llegar el día siguiente, confusa y arrepentida; pero... ¡ay! el día siguiente yo no debía pasarlo en París.

Por la mañana temprano recibía una carta de Mad. Hémery, la mujer de confianza de Mad. de Louverey, diciéndome que mi siegra estaba gravemente enferma y deseaba vernos á su nieta y á mí. Lo olvidé todo y partí al momento para Louverey con mi hija.

Mi suegra tenía una grave bronquitis, con síntomas que alarmaron al pronto á su médico; pero la gravedad pasó pronto y á los ocho días después de nuestra llegada, estaba fuera de peligro: yo tenía gran deseo de volver á París, pero esto me fué imposible. Estábamos ya en Diciembre, y era un convenio entre mi suegra y yo que le llevaría siempre á su nieta para que pasase con ella las fiestas de Noche-buena, y como de ellas nos separaban ya muy pocos días, no tenía

en vano. Cecilia huía mis miradas. Dí tristemente algunos pasos hacia la puerta, y entonces me dijo:

—Carlota, tu mano.

—No, no la mereces—dijo, y salió lentamente.

Volví á mi casa con el corazón traspasado, y en la impresión dolorosa que siguió á esta escena, me pareció que todo se me escapaba, que todo se destruía bajo mis piés. Perdía la más querida amistad de mi vida y perdía al mismo tiempo el interés con que yo había confiado para pacificar mi corazón y el de Mr. Eblis... Veíame, por el extravío obstinado de Cecilia, imposibilitada de cumplir mi palabra generosa... ¿Cómo pedirle ya á aquel marido el concurso de su buena voluntad para una reconciliación, á que su esposa no parecía prestarse? Y después de que conociera esta triste verdad, ¿cómo volverle á ver?

La reflexión, sin embargo, fué calmando mi ánimo; me dije era imposible que Cecilia se hubiera trastornado hasta tal punto que olvidase la consideración que á sí misma se debía; recordaba que

Si escribo en este diario, tan sólo es por demostrar
La gratitud á mi clientela; pues mi idea no es anunciar.

Porque, ¿á qué decir que es bueno, mi exquisito mazapán,
Si hasta los del extranjero lo vienen aquí á buscar?

Que tengo buenos pasteles no me hace falta decir;
Demasiado lo enaltecen los que saben distinguir.

Si es las agujas de carne, ¿por qué las voy á anunciar,
Cuando todo el mundo sabe que esa es mi especialidad?

Pastillas brea especiales, tampoco debo nombrar;
La demanda es más crecida que yo puedo fabricar.

El gran surtido en fiambres, él solo se recomienda,
y todo mundo ya dice, que en ésta, es la primer tienda.

Que estoy en Zocodover, decirlo es inútilmente;
Todos saben donde vive TELESFORO DE LA FUENTE

Zocodover, 47 al 50.

Consultorio Jurídico Administrativo

DIRECTOR

D. ALBERTO RODRIGUEZ DE LA PRESA

San Roque, 1, bajo derecha, Madrid.

Se encarga esta casa de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales de la provincia de Toledo, que por vía de apelación ó recurso se encuentren pendientes en los Tribunales de Madrid.

Consulta por carta 15 pesetas.

ARAQUE

Calzado económico.

ARAQUE:

Calzado de lujo.

ARAQUE:

Alpargatas.

Comercio.—30 TOLEDO—Belén, 3.

COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS DE AFRICA

Servicios oficiales
Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Cádiz. Correos quincenales para la costa occidental de Marruecos y Canarias.

Servicios comerciales
Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Líneas de gran cabotaje para Francia, Italia ó Inglaterra.

Los mejores cafés son los de tueste natural, sin barnices ni pintura. Probad los que tuestan diariamente las casas de AYUSO

Trinidad, 4 y Cuatro Calles, 11.—TOLEDO
Puerto Rico, kilo. 5,00 pesetas.
Caracolillo, id. 5,50 „
Moka, id. 6,00 „



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal.
74 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios
Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agencias: D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12, y D. Enrique Durán, e. Sierp 20.

LA SULTANA

LOCION SANTOS

Creador de Belleza

Muy útil para Señoras

Pocas veces, como ahora, puede afirmarse en justicia que la Química y la Belleza se han unido en perfecto matrimonio para acreditar un producto.

El nuevo preparado que la **CASA SANTOS** tiene hoy en circulación no es una de tantas lociones mágicas cuya única virtud estriba en el reclamo pomposo; es, por el contrario, un producto inofensivo, que hermosea y torna en terciopelo el cutis menos fino.

Hay que decir, en abono de este preparado, que no contiene grasas, cantaridina ni sustancia alguna astringente, como sucede con otros preparados análogos, arrugando el cutis y haciendo parecer más viejas á las personas que los usan.

Todo lo contrario ocurre con la **Loción Santos**: desaparecen las arrugas; á la primera vez que lo usan ya se ven sus efectos, quedando la piel fina, fresca y nacarada, al mismo tiempo que deja una blancura sin igual; no deja vestigio ni señal de pingua clase.

Su aroma delicado y exquisito, obtenido por un procedimiento de concentración especial, le harán ocupar un lugar preferente en el tocador de las damas. Es diferente á todas las demás.

FÍJENSE EN LA MANERA DE USARLO:

Humedecer una esponjita; pasarla por la cara, cuello y manos; dejarlo secar y después lavarse con agua; secarse bien y aplicar los polvos.

AGÍTESE AL USARLA

Precio de los frascos: pequeño, 3 pesetas; grande, 5.

DEPÓSITO: En la Casa Central y Clínica de su Autor

D. ALEJANDRO SANTOS

SAN BERNARDO, 36 MADRID

Representante en Toledo: D. Manuel Moro, Comercio, 48, Bazar.

FÁBRICA DE CHOCOLATES

DE

HIJO DE PÉREZ HERNÁNDEZ

FUNDADA EN 1834

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

TENDILLAS, 3 — TELEFONO 5 — TOLEDO

PRÉSTAMOS A TODOS

CAPITALES EXTRANJEROS

Préstamos municipales á Compañías de ferrocarriles, Centrales eléctricas y á Entidades en general.

Condiciones ventajosas sujetas al tipo de interés oscilante del 4 al 6 por 100 anual y á la duración de los préstamos de diez á treinta años. Grandes facilidades en las devoluciones.

A los veinticinco días de practicada la INSPECCIÓN de los bienes ofrecidos en garantía, entrega de las cantidades.

Gastos notariales, calcúlense un 5 por 1.000 para las grandes cantidades y un 30 para las pequeñas.

Gastos inspección á cargo de los prestatarios; parte abonable al acto y parte después de realizada la operación.

Comisión nuestra por una sola vez: **3 por 100** sobre la cantidad prestada.

Constitución, en pocas semanas, de Sociedades importantes, aportando el capital necesario.

Estricta puntualidad. Absoluta reserva.

Escribir con detalles á

D. ROBERTO RAGAZZONI

Calle de Mendizábal, 28, pral., BARCELONA

REUMÁTICOS-GOTOSOS!

Vuestro alivio inmediato lo conseguiréis, gracias al invento del sabio doctor alemán Dr. Weiss, tomando el específico ideal (UNA SOLA CAJA)

Anti-Úrico Weiss

y la curación al mes de tratamiento. Nada de salicilato, ioduros, etc.

Premiado en la Exposición de Barcelona con

Diploma de Honor

Caja con 24 sellos, 5 ptas.

En Toledo: Farmacia de Santos.

Ocaña: Farmacia del Dr. Cuerda.

FAUSTINO VEGA

RESTAURANT

BARRIO REY, 9.—TELÉFONO 201

TOLEDO

Especialidad en perdices y paellas.

Precios económicos.

SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA

DE

PEÑARROYA

Minas y Fundiciones de Plomo y Zinc

HULLERAS

ABONOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos de cal de todas graduaciones

Superfosfato Azoado Peñarroya, para Cereales.

Super-Ferro-Azoado Peñarroya, para Cereales y especialmente para las leguminosas

Abono Peñarroya para Viñas.—Abono Peñarroya para Olivos

Abonos completos para toda clase de cultivos

Sulfato de Cobre.—Sulfato de Hierro.—Sulfato de Amoniaco.—Sales de potasa

Para pedidos é informes, dirigirse á Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya en (Pueblo Nuevo del Terrible) Córdoba

ó á nuestro Agente General para la provincia de Toledo, H. LOSADA.—Plata, 17, Toledo.—Teléfono 110.



CONTRATOS LAIOS
PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO Y HIJO
En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.